

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

Junta Electoral de Zona. Pozoblanco (Córdoba)

BOP-A-2026-3468

JUNTA ELECTORAL DE ZONA

POZOBLANCO

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General; se hace saber que la Junta Electoral de Zona de Pozoblanco, ha quedado constituida el día de hoy, de la siguiente forma:

PRESIDENTE: D. Andrés Fierro Mateo, Juez de la plaza nº 2 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Pozoblanco.

VOCALES JUDICIALES: D. Álvaro José Calvo Gutiérrez, Juez de la Plaza nº 1 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Pozoblanco, y María Del Carmen Blaque Ramírez, Juez de la Plaza nº 1 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Montoro.

SECRETARIO: Dª Amelia Vizcarro Cerezo, Letrada de la Administración de Justicia de la Plaza nº 1 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Pozoblanco.

Pozoblanco, 9 de octubre de 2026.— La Secretaria de la Junta, Amelia Vizcarro Cerezo.

Código Seguro de Verificación (CSV): A801 B849 435E 1E47 7C9B **Fecha Firma:** 13-10-2026 08:07:33

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



A801B849435E1E477C9B